

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 046 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha: 17/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 021 2014 00533	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	SANDRA ELVIRA MELO SAGANOME	Auto aprueba liquidación LIQUIDACION ADICIONAL DE COSTAS ORDENA ENTREGA DINEROS.	16/03/2022	1
11001 40 03 021 2014 00533	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	SANDRA ELVIRA MELO SAGANOME	Auto ordena comisión SE COMISIONA PARA ENTREGA INMUEBLE REMATADO.	16/03/2022	1
11001 40 03 046 2022 00019	Ejecutivo Singular	ALEXANDER GARZON SANCHEZ	CARLOS ANDRES ORIGUA ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/03/2022	1
11001 40 03 046 2022 00019	Ejecutivo Singular	ALEXANDER GARZON SANCHEZ	CARLOS ANDRES ORIGUA ROJAS	Auto decreta medida cautelar	16/03/2022	2
11001 40 03 046 2022 00036	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NIXON OSWALDO PINILLA CAMACHO	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/03/2022	1
11001 40 03 046 2022 00036	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NIXON OSWALDO PINILLA CAMACHO	Auto decreta medida cautelar	16/03/2022	2
11001 40 03 046 2022 00040	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	FELIPE ANDRES CARDONA ARBELAEZ	Auto inadmite demanda	16/03/2022	1
11001 40 03 046 2022 00047	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ALBERTO ALVAREZ ALBA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/03/2022	1
11001 40 03 046 2022 00047	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ALBERTO ALVAREZ ALBA	Auto decreta medida cautelar	16/03/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSÉ HERNÁN LÓPEZ ACEVEDO
SECRETARIO